



## Evolución de los términos *biblioteca* y *librería* en español: estudio documental y lexicográfico\* \*\*

Evolution of the Terms *Biblioteca* and *Librería* in Spanish:  
Documental and Lexicographic Study

Arístides Fernando GIL FATÁS  
*Universidad de Zaragoza, España*

**Resumen:** Este trabajo presenta un análisis de dos de las palabras más importantes en español relacionadas con el mundo de los libros: *biblioteca* y *librería*, a través de un estudio diacrónico mediante un análisis documental selectivo de las dos bases de datos léxicos más extensas de la lengua española que abarca desde el siglo XIII hasta el siglo XX. El objetivo de este estudio es ofrecer unas reflexiones que permitan el acercamiento al uso documentado de ambos conceptos mediante una contextualización por centurias para así poder relacionarlo con el devenir de las bibliotecas como concepto histórico y como instrumentos de apoyo a la investigación y divulgación del conocimiento humano en la historia de España.

**Palabras clave:** bibliotecas; librerías; España.

**Abstract:** This paper presents a brief analysis of two of the most important words in Spanish regarding the world of books: *biblioteca* and *librería*, through a diachronic study by means of an analysis of some representative documents from two of the most extensive lexical databases in the Spanish language. This study covers a period from the thirteenth to the twentieth century, and its objective is to offer some reflections that allow an approach to a documented use of both concepts divided in centuries in order to contextualize the developing of libraries as instruments to underpinning investigation and divulging knowledge throughout history of Spain.

**Keywords:** Books; Libraries; Spain.

\* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de I+D del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (cofinanciado por la Unión Europea a través del FEDER) PGC2018-095757-B-I00: Magia, Épica e Historiografía Hispánicas: Relaciones Literarias y Nomológicas II.

\*\* Como advertencia previa señalamos que, en las citas literales anteriores al siglo XVIII, procedemos a respetar la ortografía original de los textos si no se indica lo contrario en cuanto a puntuación, acentuación y empleo de mayúsculas.



## En torno al concepto de biblioteca

Cualquier hablante de español podrá comprobar la aparente naturalidad con la que se emplea habitualmente una cierta equivalencia semántica entre dos conceptos que a casi nadie le son ajenos, como son *biblioteca* y *librería*. Diríase que operan como conceptos sinónimos, y así aparecen recogidos en varias obras lexicográficas del español; pero no debemos obviar que la sinonimia, como realidad de equivalencia semántica más o menos exacta, es un concepto que ha presentado secularmente una importante dificultad para ser definida (Regueiro, 2010: 14) y para el que se han planteado diversos enfoques, tanto desde la retórica como la lógica (García-Hernández, 1997: 381), lo que lo convierte en un proceso complejo y de difícil concreción.

No obstante la dificultad conocida de admitir la plena existencia de la sinonimia como equivalencia semántica entre dos conceptos (González Pérez, 1994: 40), y pese a esta aparente relación semántica en el caso que nos ocupa, es fácil advertir que no siempre el encaje es válido. Así, podemos identificar perfectamente secuencias como *el libro se encuentra en la biblioteca* o *el libro se encuentra en la librería*, pero ya no percibimos la misma equivalencia si hablamos de *biblioteca pública* o *\*librería pública*, sintagma este mucho menos frecuente y ajeno al uso cotidiano<sup>1</sup>, aunque no nuevo en español, como veremos.

Esta situación puede llevarnos a considerar si en el caso de *biblioteca* y de *librería* nos encontramos ante un fenómeno de sinonimia y, para dar una respuesta cabal a esa duda, puede resultar útil abordar un estudio de esa dicotomía léxica que, hasta la fecha, no ha recibido un análisis de este tipo.

Conscientes de la dificultad, creemos que el mejor aliado que podemos encontrar a tal efecto es partir del diccionario, verdadera herramienta que nos puede hacer de brújula por los territorios del idioma y cuya utilidad es manifiestamente mayor si, además, la dotamos de un eje temporal que nos permita navegar con buen viento por aguas necesariamente procelosas.

Para iniciar este viaje, hemos consultado principalmente el excelente corpus léxico configurado con los fondos documentales y lexicográficos con que contamos en español a través de sendos proyectos de la Real Academia Española de la Lengua: el *Corpus Diacrónico del Español*<sup>2</sup>, que atiende a un corpus textual de manera diacrónica, por un lado, y el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*<sup>3</sup>, que

<sup>1</sup> Lo evidencia la consulta en el *Corpus de Referencia del Español Actual* de la Real Academia Española, en adelante, *CREA* (accesible en línea en <http://corpus.rae.es/creanet.html>), donde se documentan 52 casos de *biblioteca pública* frente a ninguno de *librería pública*, que sí podemos encontrar mediante metabuscadores en la red, pero como calco del inglés *public library*. Es precisamente en la etapa actual en esta lengua donde se percibe un empleo específico más habitual de esta palabra como 'almacén o estancia de depósito de libros', si bien analizaremos esto más adelante. Dejamos al margen el significado de 'almacén o estancia de depósito de libros con fines comerciales', del que trataremos brevemente a continuación (*vid. infra*, n. 5).

<sup>2</sup> En adelante, *CORDE*. Accesible en línea en <http://corpus.rae.es/cordenet.html>. Si no se indica lo contrario, los fragmentos textuales seleccionados y las ediciones referidas proceden de aquí.

<sup>3</sup> En adelante, *NTLLE*. Accesible en línea en <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>.

lo hace con su extensa base de datos donde se ha digitalizado un corpus lexicográfico que abarca desde el siglo XV hasta el XX.

No pretendemos un análisis exhaustivo, pues, por razones de extensión, nos ceñimos a presentar una visión de campo en torno a ambos conceptos y la relación existente entre ellos a lo largo del periodo mencionado desde una perspectiva filológica, pero sí creemos que este trabajo puede arrojar luz para llevar a cabo posteriores reflexiones sobre el surgimiento y devenir de las bibliotecas como instrumentos de investigación y divulgación del conocimiento humano durante los sucesivos períodos identificables en la historia de España en que se puedan encajar esos conceptos y las posibles consecuencias derivadas analizables.

La metodología de enfoque filológico que hemos seguido presenta un abordaje diacrónico identificable por siglos según los resultados que arrojan las búsquedas hechas en las mencionadas bases de datos, pues creemos que esto facilita posibles acotamientos cronológicos, ya que nuestro objetivo principal es suscitar un ámbito de reflexión que permita un aprovechamiento transversal desde diferentes acercamientos interdisciplinares y no una mera descripción de los fenómenos documentados.

De esta manera, y teniendo como ejes estructurales y corpus de trabajo ambas bases de datos, debemos considerar el análisis documental como un proceso abierto y vivo, ya que se encuentra necesariamente supeditado a la ampliación de las mencionadas bases documentales y a las connaturales reglas evolutivas de la lengua como un hecho dinámico y nunca acabado, si bien la selección documental del corpus se puede ubicar temporalmente en 2019.

Por este motivo, y a efectos prácticos, resulta necesario detenernos inicialmente, de forma breve, en la configuración de los significados rastreables desde el origen de las lexías cuyo análisis nos proponemos.

### *¿Bibliotecas o librerías?*

No parece irrelevante iniciar un estudio de estas características con un —si quiera somero— análisis de estos conceptos, pues la crítica ya ha traído a colación en alguna ocasión el asunto planteando la dificultad que trasciende la aparente sencillez de los términos implicados:

¿Pero qué es una biblioteca? La banalidad de ciertos términos los vuelve, paródicamente, más transparentes: si todos creen saber lo que es un libro, o una biblioteca, es porque la palabra, empleada todos los días “sin pensar”, parece no plantear problemas. En realidad, esta evidencia es un engaño, y la historia del léxico constituye, tal como lo demostraron los investigadores alemanes, una vía de acceso muy significativa para la historia de los discursos, del pensamiento y de las ideas (Barbier, 2015: 20-22).

Efectivamente, Barbier destaca parte de la señalada dicotomía nominal que subyace en algunas lenguas en la referencia a un, *mutatis mutandis*, ‘depósito de

libros con diverso aprovechamiento humano, principalmente intelectual<sup>4</sup>. La obra de Barbier, originalmente en francés —lo cual no resulta baladí—, presenta la dualidad *biblioteca/librería* y establece para el primer concepto un origen etimológico en el griego *Βιβλιον-Θήκη*, que traduce como ‘armario de libros’; mientras que, para el segundo, el origen estaría en el adjetivo latino *librarius*, ‘que tiene relación con el libro’ (de *liber* ‘libro’). Así, el empleo del término griego habría pasado al latín para designar las instituciones fundadas por los emperadores y a disposición del público<sup>5</sup> en tanto que espacios físicos, y más adelante como referencia a sus contenidos, pero su uso resultaría poco frecuente y habría caído en desuso durante la Edad Media. Mientras, el término derivado del latín habría sido la forma más empleada durante esa etapa histórica como designación de ‘espacio de libros’ o la ‘función de copista’ y ‘vendedor de libros’, de donde derivaría el español *librero* (Barbier, 2015: 21).

Este autor retoma la hipótesis planteada por Walther von Wartburg<sup>6</sup>, quien creía que se produce a partir del siglo XV una sustitución del término *librería* por *biblioteca* como ‘lugar reservado a libros’ y, paulatinamente, mediante sinéctodoque, pasó de referirse al mueble donde se depositan los libros a referirse al edificio, lo que se da en francés y también en alemán (*Liberey* pasó a ser sustituido por *Bibliothek*) y se debería a la mayor difusión de impresos que manuscritos<sup>7</sup>, mientras que *librería* designaría una colección más reducida que *biblioteca* (Barbier, 2015: 24). No obstante, con el objetivo de afinar más el tiro, conviene rastrear brevemente la evolución de ambos términos en diferentes lenguas.

Desde el punto de vista diacrónico, en francés aparece documentada la forma *librairie* desde 1119 como ‘lieu aménagé pour recevoir des livres’, mientras que

<sup>4</sup> Aunque nominalmente nos centremos en dos elementos, *biblioteca* y *librería*, realmente engloban una triada semántica, pues a ‘conjunto o colección de libros’ y a ‘almacén o estancia de depósito de libros’ habría que añadir un tercer camino semántico que recorrer en el caso de *librería*, el de ‘almacén o estancia de depósito de libros con fines comerciales’, que como bien nos dice Nebrija, procede de *taberna libraria*, de *taberna*, ‘tienda donde venden algo’ (en su *Vocabulario español latino*, 1495, ed. electrónica de John O’Neill, Hispanic Seminary of Medieval Studies [Madison], 1992), pero nos centraremos en los dos primeros en este trabajo por conveniencia y razones de espacio.

<sup>5</sup> Pero no se trata de una referencia de forma exclusiva a construcciones públicas, como lo demuestra la siguiente referencia a la probable existencia de estancias en lugares privados en el tratado *De Architectura* de Vitruvio (Libro I, §7): *Item naturae decor erit, si cubiculis et bybliotheccis ab oriente lumina capiuntur, balneis et hibernaculis ab occidente hiberno pinacothecis et quibus certis luminibus opus est partibus, a septentrione, quod ea caeli regio neque claratur neque obscuratur solis cursu sed est certa immutabilis die perpetuo:* “Asimismo se dará también ornamento natural si hacemos que las habitaciones y las bibliotecas reciban la luz orientándolas hacia el este; que los baños públicos y los invernaderos reciban la luz desde el occidente; que las pinacotecas y las estancias, que precisan de una cierta luminosidad, reciban la luz desde el norte, ya que esta parte ni se oscurece ni adquiere más luminosidad en relación a la posición del sol, sino que mantiene una misma e inmutable claridad a lo largo de todo el día” (tomamos la traducción de la edición citada).

<sup>6</sup> En su obra *Französisches etymologisches Wörterbuch: eine Darstellung der galloromanischen Sprachschatzes*, t. I, Bonn, F. Klopp, 1928, apud Barbier, 2015, p. 22, nota 10.

<sup>7</sup> Tal vez Von Wartburg se basó en la diferencia etimológica que subyace en el étimo griego, pues “papyrus autem Graeci ‘βιβλον’ vocant, codemque vocabulo ‘librum’ significant” (Forcellini, 1864-1926, p. 444, s. v. *bibliothēca*).

*bibliothèque* aparece en 1493, del latín *bibliotheca* con el mismo significado (*Le Robert*, 1970, vol. I, p. 464).

Aun considerando la tesis de Von Wartburg que retoma Barbier, lo cierto es que, en francés, el significado de *bibliothèque* como ‘almacén o estancia de depósito de libros’ alternó con el de ‘conjunto o colección de libros’, tal y como aparece en el *Dictionnaire universelle* de Furetière (1690, s. v.): “Appartement ou lieu destiné pour y mettre des livres; galerie, bastiment plein de livres. On le dit aussi des livres en general qui sont rangez dans ce vaisseau”) o en la magna obra de Diderot y d’Alembert (1751-1772, s. v.):

Ainsi *bibliotheque*, selon le sens littéral de ce mot, signifie un lieu destiné pour y mettre des livres. Une *bibliotheque* est un lieu plus ou moins vaste, avec des tablettes ou des armoires où les livres sont rangés sous différentes classes [...] Outre ce premier sens littéral, on donne aussi le nom de *bibliotheque* à la collection même des livres.

Y así pervive actualmente en las definiciones del diccionario *Grand Larousse* (1971, s. v.): “Bâtiment ou pièce où l'on range une collection de livres”, “Collection de livres”) o en *Le Robert* (1970, s. v.), donde en una primera definición leemos “Lieu aménagé pour recevoir des livres” (para, a continuación, remitir a *librairie*) y en una segunda “Collection de livres”.

Un fenómeno parecido ocurre en inglés, donde se documenta *library* como “a place set apart to contain books for reading, study, or reference” desde 1374 en Chaucer (*Oxford*, 2009, s. v.), y también *bibliothèque* —con evidentes rasgos de galicismo, además, por razones históricas del propio idioma, que dio en inglés la forma definitiva *bibliotheca*— como “A library; a collection of books or treatises” desde 1549 en Bale.

Aunque no cabe duda de que en esta lengua *library* ha quedado como primera definición con el significado de ‘almacén o estancia de depósito de libros’,

A place set apart to contain books for reading, study, or reference. (Not applied, e.g. to the shop or warehouse of a bookseller). In various applications more or less specific. (...) Applied to a room in a house, etc.; also, ta bookcase. In mod. use, the designation of one of the set of rooms ordinarily belonging to an English house above a certain level of size and pretension<sup>8</sup>.

lo cierto es que el significado de ‘conjunto o colección de libros’ subsiste hasta la actualidad como segunda definición, como podemos comprobar: “The books contained in a ‘library’ (sense 1); a large collection of books, public or private”<sup>9</sup>.

Alguna pista más nos da el italiano, donde se encuentra *libreria* tomado del francés *librairie* en 1380, pero “nel senso di biblioteca fino al XVI sec.”, si bien el

---

<sup>8</sup> *Oxford*, 2009, s. v. *library*.

<sup>9</sup> *Ibid.* Incluso en una base de datos popular como la *Wikipedia* aparece esta definición viva: “A library is a collection of books or an institution lending books and providing information”, si bien el uso mayoritario entre los hablantes es el segundo, mientras que el primero se emplea en referencias menos comunes, como “a collection or set of books or other things, all produced in the same style or about the same subject”, según recoge el Cambridge dictionary, disponible en red: <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/library>.

término ya aparecía en latín en Gelio (*libraria*) y en Cicerón (*librarium*)<sup>10</sup>; mientras que *biblioteca* se documenta en el siglo XIV como ‘repositorio di libri’, y además, se nos indica que “La v. tende a rimpiazzare anche in fr. ‘librairie’, come ciò avvène per influsso dell’umanesimo in Germania”<sup>11</sup>.

De esta forma, efectivamente, advertimos que se produjo una revitalización del término griego como referencia al depósito de libros a lo largo de los siglos XIV y XV de la mano del humanismo prerrenacentista, pero también que los significados de ambas voces no se han mantenido siempre de forma respectiva.

En cuanto al español, tal vez no sea tan sencillo poder afirmar que exista una clara división semántica entre ambos conceptos, pues aunque la etimología se encuentre en el mismo origen que en francés por herencia del griego y del latín, enseguida veremos que quizás resulte más difícil que en otras lenguas el mantener una correspondencia unívoca de significados según los datos que manejaremos en este breve análisis diacrónico de ambas palabras —no exhaustivo, pero sí meticoloso— desde el siglo XIII hasta el XIX<sup>12</sup>, oportunamente ilustrado.

Conforme adelantábamos más arriba para el caso del francés, en español la palabra *librería* procede igualmente del latín. Así, Corominas (1980, s. v.) nos presenta una evolución a partir del étimo *liber* como base derivativa cuya primera documentación la registra en Nebrija, quien propone una evolución de *libraria*, lo que coincide, como era de esperar, con el mismo origen que en francés e italiano. A su vez, el término *libraria*<sup>13</sup>, según Forcellini (1864-1926, s. v.), remite a *librarius*, adjetivo que significa ‘ad libros pertinens’. No obstante, y aunque más adelante detallaremos en función de su uso y su significado de forma contextualizada, podemos adelantar que su primera documentación<sup>14</sup> en castellano es un siglo anterior a la que da Corominas, pues se localiza en la *Traducción de la Historia contra paganos*, obra salida del entorno de Juan Fernández de Heredia ca. 1376-1396<sup>15</sup>.

En cuanto a la voz *biblioteca* y su variante arcaica *bibliotheca*, donde se mantiene el grupo consonántico intervocálico etimológico *-th-* Corominas (1980, s. v.) nos da una evolución partiendo de un étimo latino, proveniente del griego: “(...) tomado del lat. *bibliothēca* y éste del griego *βιβλιοθήκη* íd., compuesto con *θήκη* ‘caja’, derivado de *τιθέναι* ‘poner’; (...). Si acudimos nuevamente a Forcellini (1864-1926,

<sup>10</sup> Battisti y Alessio, 1975, vol. 3, p. 2222.

<sup>11</sup> *Ibidem*, vol. 1, p. 510.

<sup>12</sup> Tomamos este siglo como final de nuestro análisis por ser, como veremos, el periodo en el que se verifica el cambio sustancial que determina la comprensión de los estos conceptos de manera estable hasta la actualidad.

<sup>13</sup> Nebrija, como hemos visto más arriba (cf. n. 2), nos habla de *taberna libraria* como ‘la tienda donde venden libros’, de donde quizá pudo partir el significado castellano de ‘almacén o estancia de depósito de libros’.

<sup>14</sup> Resulta importante advertir de que, en lo relativo a la búsqueda de palabras en la base de datos del CORDE, es significativo el que se lleve a cabo la búsqueda con o sin tilde, lo que arroja resultados diferentes. En nuestro caso, al tratarse la tilde de un fenómeno cuya sistematización se produjo en fechas muy posteriores, no la tenemos en cuenta como rasgo ortográfico distintivo, pero sí para el motor de búsqueda, lo que detallaremos en el lugar indicado, según sea el caso.

<sup>15</sup> *Vid. infra*, nota 16.

s. v.), leemos que: “(...) *bibliotheca* dicitur et de loco, in quo libri studiorum causa asservantur, et de armario seu pluteo, in quo libri ponuntur, et demum de ipsa librorum multitudine (...)”, donde comprobamos que se refiere al lugar donde se ubican los libros, pero también a los propios libros en sí, de donde pudo provenir el empleo como tal que en otras lenguas existió y que en castellano permanece de forma viva.

Así, el primero de los términos que encontramos documentado en castellano es—coherenteamente con la secuencia cronológica dada por Barbier para el francés, por otra parte—*bibliotheca*, con el grupo consonántico etimológico intervocálico -*th-* ca. 1260 recogido en la traducción del segundo Libro de los Macabeos (Mac 2: 2: 13) recogida en la Biblia medieval romanceada conservada en el Real Monasterio de El Escorial<sup>16</sup> como manuscrito “E6”:

E quando esto uio Iheremias, maltroxo los e dixo que non serie fallado aquel logar fasta que allegue Dios el ayuntamiento del pueblo e quel perdone. E estonz mostrara Dios estas cosas e pareçra la magestat de Dios, e pareçra nuf assi como fazie a Moysen e assi como pidio Salomon al grande Dios; e aiiendo grand saber, cuemo offrecio el sacrificio e de la fechura e del acabamiento del templo. E assi como Moyses oraua a Dios e decendio fuego del cielo e consumio el sacrificio, e assi como Salomon oro e decendio fuego del cielo e consumio el olocausto. E dixo lo Moyses maguer que non sea mandamiento, que era por el pecado e fue consumido. Otro si Salomon ocho dias hizo la fiesta de la sagracion. Estas mismas cosas eran escriptas en las notas e en los escriptos de Neemias. E assi como qui faze *bibliotheca* allego de las tierras los libros de los prophetas [f. 195v I] de Dauid e las epistolas de los reyes e de los donadios (ff. 195r y 195v)<sup>17</sup>.

Aunque volveremos sobre este tema más adelante, nos interesa destacar en este momento que, a resultas de esta lectura que el copista que manejo el texto bíblico nos da, podemos advertir claramente la noción de ‘conjunto o colección de libros’ directamente relacionada con su depósito, más allá de que el término *biblioteca* significase etimológicamente el mero depósito de libros en sí.

No obstante, es plausible que el significado de esta palabra no resultase ya por entonces todo lo estable que podría pensarse —fenómeno que se constata al analizar lo que ocurre con el paso de los años—, pues encontramos apenas unos treinta años más tarde un par de registros de la misma palabra —ya sin el grupo consonántico etimológico intervocálico -*th*-, rasgo este de la inestabilidad ortográfica, como es sabido, característico de la época<sup>18</sup>— en el códice “E8” de la misma Biblia

<sup>16</sup> Es posible buscar la transcripción original mediante el proyecto “Biblia Medieval”, accesible en línea en <http://www.bibliamedieval.es> y, en este caso concreto, en <http://www.hispanicseminary.org/t&c/bib/index-es.htm>.

<sup>17</sup> Tomamos la transcripción hecha por Leo Wiese y Theodor Heinermann en su obra “Los libros de los Macabeos. Auf Grund der von (†) Leo Wiese nach dem Cod. I-j-6 des Escorial angefertigten Kopie herausgegeben von Th. H”, en *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, Münster in Westfalen, Verlag der Aschendorffschen Verlagsbuchhandlung, 1930.

<sup>18</sup> Sin entrar en detalles etimológicos evolutivos, no debemos olvidar que la lengua escrita coetánea estaba caracterizada por una importante carga de rasgos provenientes de la oralidad (Lapesa, 1981, §6, p. 209), que los primeros conatos de regulación ortográfica se llevan a cabo con Alfonso X y que el primer intento de sistematización de una ortografía lo llevó a cabo

medieval romanceada de El Escorial: “Estonz el Rey Darío mandolo catar en la biblioteca de los libros que estauan alçados en Babilonia” (Esd. 6,1) y: “(...) agora, si lo ploguiere al Rey, fágala catar en la biblioteca del Rey que es en Babilonia, si mandó Ciro que fuesse fecha la casa de dios en Jerusalem & desí Inbíenos dezir el Rey lo que touiere por bien que fagamos” (Esd. 5, 17)<sup>19</sup>; donde podemos fácilmente interpretar el significado de ‘almacén o estancia de depósito de libros’.

Aunque en ocasiones no resulte sencillo distinguir si se trata de una referencia unívoca a un significado o a otro en un mismo contexto, como en este ejemplo de entre 1376 y 1396 de Juan Fernández de Heredia:

Et semblantment muchas uegadas se metio et se amago en el amphiteatro. Et mato encara muyt muchos senadores, et specialment a aquellos que el uido que eran excelentes et sobrepuyauan a los otros en nobleza et industria. Et despues, a los peccados et maluestades del emperador siguyo la pena de la ciudat, porque el Capitolio fue ferido (fol. 229r) de vn rayo, el qual cremo la biblioteca que auian compuesta los antigos con grant cuidado et estudio et trabalho, et encendio encara muchas otras cosas que alli estauan en torno. Et despues encara vn otro encendimiento se leuanto en Roma, el qual aplano por tierra el templo de la dea Vesta, et el palacio, et muyt grant partida de la ciudat. Aquesti Comodio, a todos dapnoso et sin prouecho, segunt que se cuenta, en la casa de Vestiliano fue affogado et muerto; et seyendo biuo, fue iutgado por enemigo del humanal linage<sup>20</sup>.

Otro tanto ocurre con los registros posteriores documentados, esta vez con la variante con el grupo consonántico etimológico intervocálico *-th-* en el Marqués de Santillana, cuando leemos

Mas yo a ty sólo me plaze llamar,  
o çithara dulce más que la d'Orfeo,  
que sola tu ayuda non cuido, mas creo  
mi rústica mano podrá ministrar.  
O *bibliotheca* de moral cantar,  
e fuente meliflua do mana eloquencia,  
infunde tu gracia e sacra prudencia  
en mí, porque pueda tu planto expressar<sup>21</sup>

y donde asimismo podemos advertir la idea de ‘conjunto o colección de libros’ y no estrictamente de ‘almacén o estancia de depósito de libros’, como

---

Nebrija en 1495 en su *Ortografía* (Martínez Marín, 1992: 755 y Niederehe, 1983); por lo que es absolutamente esperable que se encuentren estas variantes de redacción.

<sup>19</sup> Según la edición electrónica que lleva a cabo el proyecto “Biblia Medieval”, accesible en línea en <http://www.bibliamedieval.es> y, en este caso concreto, en <http://www.hispanicseminary.org/t&c/bib/index-es.htm>. Respetamos la edición, pero actualizamos acentuación y puntuación. Aunque el manuscrito conservado es del siglo xv, el romanceado se corresponde con el encontrado en el manuscrito “E6”, esto es, ca. siglo XIII. *Vid.* al respecto <http://www.bibliamedieval.es/index.php/e6e8>.

<sup>20</sup> Según la lectura hecha por Juan Manuel Cacho Blecu de la *Traducción de la Historia contra paganos* de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), *olim* Corpus Christi V27co. El resaltado es nuestro.

<sup>21</sup> Según la transcripción hecha por A. Gómez Moreno; Maximilian P. Kerkhof, Planeta (Barcelona), 1988, *s. v. bibliotheca*. El resaltado es nuestro.

etimológicamente cabría esperar<sup>22</sup>, si bien también sería asumible que, consecuentemente, pudiese existir un espacio determinado para su colocación.

Además, resulta llamativo<sup>23</sup> que no aparezcan registros del término *bibliotheca* desde su primer empleo documentado hasta casi doscientos años más tarde por el Marqués de Santillana en 1434 y, como vemos, en ambos con el sentido de ‘conjunto o colección de libros’; el mismo que también poseía el término *librería* y que venía siendo empleado desde sus primeras apariciones documentadas en castellano como ‘conjunto o colección de libros’, según aparece en este fragmento de la *Traducción de Vidas paralelas de Plutarco* hecha por Juan Fernández de Heredia, datada entre 1379 y 1384:

Depues d'esto, el passo con todo el stol a la Pirea en tres (f.º 181v) dias, & por auisamiento de otro tomo por si la *libreria* de Apelico Tiyo, en la qual la mayor [part] de los libros [eran] de [Aristotiles et] Teofastro, los quales no eran aun conocidos mucho<sup>24</sup>.

y todo ello sumado al hecho de que sea ya en 1495 cuando, en su *Vocabulario español latino*, Nebrija nos dé *bibliotheca* como significado de *librería*: “Libreria. *Bibliotheca .ae. libraria .ae*”<sup>25</sup>, mientras que distingue muy bien entre *librería* y *librería de originales*, a la que denomina “*archiuum .i.*”, nos puede invitar a sospechar que no debía de existir ya por entonces<sup>26</sup> una diferencia muy nítida entre el significado de *librería* y de *bibliotheca*, o, como mínimo, que sus significados eran válidamente intercambiables en muchos contextos. Si a esto añadimos que el empleo de *librería* aparece documentado por primera vez en castellano mucho antes, como hemos visto, en concreto en la *Traducción de la Historia contra paganos* de Juan Fernández de Heredia (ca. 1376-1396), con el significado de ‘almacén o estancia de depósito de libros’ —bien claramente en este ejemplo, además, pues está haciendo referencia, nada menos, que al conocido incendio de la Biblioteca de Alejandría—, como podemos colegir de este fragmento:

acaescio que en vnas casas que eran muyt cerca d'allí se cremaron CD mil libros, a do por uentura estauan metidos et guardados. Agora reguarda, certas singular forniment d'estudio et singular cura de los antigos, los quales tantas et tan grandes obras de los claros jngenios de los poetas et de los letrados auian aplegado et amontonado, a do eran scriptos todos los fechos et las obras de los antigos senniores segunt que nos veyemos oy en algunos lugares que son los almarios en los templos a do estan los libros; los quales almarios seyendo rompidos, dizen que fueron vacuados de los libros de los hombres de nuestros tiempos, la qual cosa

<sup>22</sup> Y que es el sentido que Corominas le da: “[...] tomado del lat. *bibliothēca* y este del griego βιβλιοθήκη íd., compuesto con θήκη ‘caja’, derivado de τιθέναι ‘poner’; [...]” (1980, s. v. *biblioteca*).

<sup>23</sup> Teniendo en cuenta que los fondos documentales que nutren el proyecto CORDE pueden no resultar sistemáticos.

<sup>24</sup> Según la lectura hecha por Juan Manuel Cacho Blecua, Universidad de Zaragoza (Zaragoza, 2002). El resaltado es nuestro.

<sup>25</sup> S. v. *bibliotheca*.

<sup>26</sup> Podríamos llegar a sospechar si es que alguna vez realmente la hubo, pero una afirmación así requeriría de una investigación más detenida, lo que dejamos para una mejor ocasión.

certas es uerdat. Empero, non obstant aquesto, mas honestament se creye que otros libros fuessen trobados et hauidos que siguiesen los dichos de aquellos libros principales que la hora fuessen scriptos et sacados de los dichos CD mil libros, que no que en aquellos tiempos se aya auido ninguna otra *librería* nin otra recollección de libros que fuese tan de aquellos CD mil libros, (f. 198v) et por ende se creye que seyan escapados<sup>27</sup>.

y poco después volvemos a encontrarlo con el mismo significado:

Pues en los días de la quaresma, desde la mañana hasta en la tercia complida, estén en sus lecciones, e hasta en la hora décima complida labren lo que les es encomendado. En los cuales días de la quaresma reséban todos sendos libros de la *librería*, los quales lean enteramente por orden; los quales libros se an a dar en el comienço de la quaresma<sup>28</sup>,

de donde podemos sospechar que la diferencia de los significados no resultaba tan operativa como podría pensarse en un principio ateniéndonos a rigores etimológicos.

En cualquier caso, resulta evidente que, desde el siglo XV, existe en español una significación de ambos conceptos —quizás con la salvedad hecha, según hemos visto, de aquellos depósitos de textos “originales”, en términos de Nebrija, que pasaron a denominarse *archivos*— que resulta perfectamente válida tanto como ‘conjunto o colección de libros’ como ‘almacén o estancia de depósito de libros’, independientemente de su origen etimológico primitivo<sup>29</sup>; y, así, encontramos usos indistintos tanto de *biblioteca* como *librería* con el significado de ‘almacén o estancia de depósito de libros’, como ya leemos en el *Cancionero de París* (ca. 1436):

Murçia que se Rebelo  
 Contra su obediencia  
 con muy presta diligencia  
 Por armas la sojuzgo  
 medina & alcalá gano  
 abejar njebla & xerez  
 Con lo qual su fama & prez  
 con grant(n) loor ensalço  
 FFiladelfo egepçiano  
 no amo mas el saber Este rey fue tanto sabio  
 que se dize que touo en  
 su *librería* cincuenta mijll  
 libros & a su ruego del  
 los setenta & dos ynpetrantes  
 declararon

<sup>27</sup> Según la lectura de Juan Manuel Cacho Blecua, Universidad de Zaragoza (Zaragoza, 2003).

<sup>28</sup> Así aparece en una *Traducción de la regla de San Benito*, según la edición de Miguel C. Vivancos Gómez; Fernando Vilches Vivancos, Gobierno de La Rioja-Instituto de Estudios Riojanos (Logroño), 2001, p. 117.

<sup>29</sup> Lo cual nos confirma también el magnífico trabajo de Alonso Pedraz (1986, s. v. *librería*) cuando define *librería*: “s. xv. Biblioteca, local en que se tienen libros, o conjunto de éstos”, amén de referirse a continuación a la “Tienda donde se venden libros”.

la ley diujna  
 nj en leys Conponer  
 sopo mas justinjano  
 Tito enperador romano  
 que juzgaua que perdio  
 el dia que algo no dio  
 no fue de mas franca mano<sup>30</sup>

Igualmente podemos encontrar este significado en el *Invencionario* de Alfonso de Toledo (1453-1467):

ysidoro dize quelos griegos & tusclos a principio escriujeron en çera con estillo o punçon de fierro lo qual fue despues por los rromanlos defendido & en lugar de fierro escreuan con hueso Pero dize quel vso delas cartas & del paper fue jnuentado enla çibdad de menfin de egipto / & este paper era fecho & amasado de materia de biblos esto es de juncos E por eso ala casa dela *libreria* biblioteca & al libro del testamento vieio & nueuo llamamos biblia E dize que el vso delos pargamjnos los reyes lo ynuentaron por ventura por mayor excelençia de su dignidat<sup>31</sup>,

así como en diversos documentos eclesiásticos, en este caso, navarros, de 1482:

En el aino del Nascimiento de Nuestro Señor Jscto., mil cuatro cientos ochenta dos, miercoles xxiii.<sup>o</sup> dia del mes de abril, en la ciudad de Pamplona, en la iglesia catedral de Santa Maria de la dicha ciudad, en la cambra llamada la *libreria*, donde los reverendos y venerables señores el Obispo, Prior et Capitol de la dicha iglesia acostumbran de se plegar a capitol a negociar las cosas cumplientes al servicio de Dios y de la gloriosa Virgen Maria, su madre, y conservacion de la dicha iglesia, estando juntos y congregados los venerables y magníficos señores (...)<sup>32</sup>,

donde queda claro que el significado es el de ‘almacén o estancia de depósito de libros’.

También se rastrea este significado a lo largo del siglo XVI en alternancia como referencia a *bibliotheca*, y así lo emplea en 1537 Luis Escrivá en su obra *Veneris tribunal*:

Archita tarentino, maestro de Platón y discípulo que fue de Pitágoras, pues más ocupó su ingenio en inventar géneros de amores que empleó su entendimiento en doctrinas y virtudes; sea el maestro del campo Georgias cleontino, natural de Sicilia, si olor no tiene de falso ni resabio de mentira, que tan poblada tenía la casa donde habitava de concubinas quan fornida la *bibliotheca* donde estudiava de libros, quan frequentada la achademia donde leýa de escolares; guarde

---

<sup>30</sup> Según la lectura que hacen Fiona Maguire, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1995, f.<sup>o</sup> 155r. El resaltado es nuestro.

<sup>31</sup> Mantenemos la lectura que hacen Philip O. Gericke, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1995, sin fol. El resaltado es nuestro.

<sup>32</sup> Transcribimos la lectura hecha por Fernando González Ollé, Diputación Floral de Navarra (Pamplona), 1970, p. 185. El resaltado es nuestro.

la retroguarda, guárdela junto con éste el hebreo David, bien que de las asechanças de Bersabé (...)<sup>33</sup>,

y en el caso de *librería*, podemos leer en el padre Bartolomé de las Casas en 1566:

(...) por ende pido por caridad al muy R. P. rector del dicho colegio de S. Gregorio que comiendo algúm colegial menos ocupado, que de las que dejé en el colegio en nuestras celdas y de las que acá tengo, que he recibido e recibo cada día, haga un libro juntándolas todas por la orden de los meses e años que se me enviaban, y de las provincias que venían, y se pongan en la *librería* del dicho colegio *ad perpetuam rei memoriam*, porque si Dios determinare destruir a España, se vea que es por las destrucciones que habemos hecho en las Indias y parezca la razón de su justicia<sup>34</sup>.

Resulta de especial interés lo que al respecto nos dice fray Antonio de Guevara en su célebre *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* en 1539:

Plutarcho contando los ejercicios de Lúculo después que se retrajo a su casa, dice: "Quotidie in sua *bibliotheca* intrabat, velut in quodam amaenissimum locum musarum, et ibi legendō, loquendo et disputando, tempus teribat". Como si dijese: "No pasaba día que no se retrajera Lúculo en un[a] gran *librería* que tenía en la cual él con otros y otros con él, leyendo, disputando y platicando pasaban su tiempo"<sup>35</sup>,

donde se puede comprobar que, posiblemente considerando *bibliotheca* como un latinismo, toma la decisión de traducirlo como *librería*, pero aplicando el significado de 'almacén o estancia de depósito de libros', frente a lo que etimológicamente encontrábamos en etapas precedentes al ser *bibliotheca* el término que se empleaba a tal efecto, como anteriormente hemos visto.

Este mismo escenario en cuanto al empleo indistinto de ambos vocablos encontramos durante todo el siglo XVII, centuria en la que comienza a ser factible complementar el análisis del empleo de ambos conceptos con la contribución de un incipiente criterio lexicográfico que, sin duda, nos resultará de gran ayuda, pues, como no podía ser de otra forma, se constata la tendencia de significados ambivalentes que en el uso se detecta.

Así ocurre ya en 1611 con Sebastián de Covarrubias, quien aporta una información muy ilustrativa en su *Suplemento al Thesoro de la lengua castellana*, además de confirmar esta casuística semántica:

---

<sup>33</sup> En el f.º 51v, según la edición de Amelia Lucía López Martínez, Universidad de Valencia (Valencia), 2000. El resaltado es nuestro.

<sup>34</sup> Cláusula del testamento que hizo el obispo de Chiapa don fray Bartolomé de las Casas. [Documentos para la Historia de México], según la edición de Joaquín García Icazbalceta, Alicante: Universidad de Alicante, 2003. El resaltado es nuestro.

<sup>35</sup> Según la edición de Asunción Rallo, Cátedra (Madrid), 1984, p. 255. El resaltado es nuestro. Asimismo, corregimos la errata detectada en la concordancia del determinante indeterminado —que también se encuentra en la edición en papel—, habiendo cotejado la impresión de Juan Gracián, Alcalá, 1592, f.º 79r, en la edición digital hecha por la Biblioteca Nacional del original con la signatura U/6845. Accesible en <http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000111580>.

Biblioteca: *Bibliotheca*. Vale tanto como lugar donde se an recoido gran multitud de libros de diversas facultades. La más antigua y la de más nombre y fama fue la que recojió Ptolomeo Philadelpho, de la qual dice estas palabras Trogó Pompeo hablando del dicho Ptolomeo: qui *bibliotheca*, illam celeberrima[m] instituit quae usque ad primum Alexandrinorum et Romanorum bellum duravit. Por no ser molesto ni parecer demasiadamente curioso, no refiero aquí las muchas *Bibliothecas* que a avido con gran multitud de Libros juntados por reyes, príncipes y hombres ricos y poderosos, los cuales refiere también el *Teathrum vitae humanae* debajo de este título: *Bibliotcae* tan publicae quam privatae. Nicolás V, Pontífice Máximo, imperando Federico III, instituyó la *Librería Vaticana*. El Papa Sixto V la reparó y augmentó con la grandeza que agora tiene. El rey don Philipe II, que santa gloria aya, dejó en el monasterio de San Lorenzo el Real una famosa y célebre *Librería*. (...)<sup>36</sup>

Como podemos ver, no es escaso el interés que esta entrada nos ofrece, pues permite comprobar fehacientemente que, amén de dar testimonio por primera vez de la forma que triunfará sin la *-h-* etimológica tras la reforma que lleve a cabo la Academia en 1815<sup>37</sup>, se define claramente *bibliotheca* como ‘almacén o estancia de depósito de libros’, pero también con este significado se refiere nada menos que a la *Librería Vaticana*, con lo que podemos disipar cualquier duda en cuanto a la absoluta ambivalencia de significados. A mayor abundamiento, si acudimos a la obra de la que la mencionada es apéndice, es decir, al *Tesoro de la lengua castellana o española*, también de 1611, bajo la entrada *librero*, leemos: “El que tiene tienda de libros. *librería*: la dicha tienda. *Librería*, quando es pública, se llama por nombre particular *biblioteca*, como en Roma la *Biblioteca Vaticana*”<sup>38</sup>.

Nuevamente se constata la ambivalencia de significados para ambas palabras —donde destaca, además, que aquí se refiere a la *Biblioteca Vaticana*, y no a la *Librería Vaticana*—, hasta el extremo de que Covarrubias remite en esta entrada a la voz *bibliotheca*, pero no a *librería*, pues, curiosamente, esta no aparece ni en el *Tesoro* ni en su apéndice. Vemos que Covarrubias introduce un rasgo semántico nuevo de interés: el de la privatividad de uso para que se llame *librería*, frente al uso público de la *biblioteca*; y parece que esa característica tuvo acogida, pues el volumen del *Diccionario de Autoridades*, que recoge *librería* en su primera edición de 1734, la menciona igualmente: “se llama assimismo la *Biblioteca* que, privadamente y para su uso, tienen las Religiones, Colegios, Professores de las ciencias, y personas eruditas”<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Respetamos la ortografía original, pero desarrollamos las abreviaturas y actualizamos la acentuación, la puntuación y los ordinales para facilitar la lectura.

<sup>37</sup> Lapesa (1981, §102, 2, p. 423). No obstante, la *Ortografía* de la RAE ya decía en su primera edición que “el uso común ha omitido el *h* tan constantemente, que fuera el día de hoy ridícula afectación escribir *cántaro* con la *-th-* de su origen” (RAE, 1741, p. 109. Actualizamos puntuación y acentuación). De forma anecdótica, la última vez que se documenta la voz *bibliotheca*, con el grupo consonántico intervocálico etimológico, es en las *Cartas eruditas y curiosas* de Feijoo en 1753.

<sup>38</sup> Respetamos la ortografía original y actualizamos la acentuación y la puntuación.

<sup>39</sup> *Autoridades* (1726-1739), s. v. *librería*.

Mientras que Barbier afirma que en el caso del francés —merced a la influencia cultural que supuso una obra como la *Encyclopédie* (Barbier, 2015: 23)— *biblioteca* quedó como referencia al ‘almacén o estancia de depósito de libros’ principalmente desde el siglo XVIII, se aprecia por extenso que en español venía empleándose esa acepción también para *librería* desde el siglo XV, y lo mismo ocurrirá durante el siglo XVIII, de suerte que *librería* mantendrá este significado sin dar cabida a la especialización de *biblioteca* con esa designación. Podemos comprobarlo en la *Historia de la provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús* de Pedro Mercado en 1701:

Compónese de tres claustros y en ellos hay aposentos, *librería*, capilla y las demás oficinas convenientes al servicio de la comunidad religiosa. En medio de los dos claustros principales se levantan dos perennes pilas de agua y también la tienen corriente las oficinas que necesitan de ella, excusando a los oficiales a que salgan fuera a traerla<sup>40</sup>.

En las *Memorias* de Raimundo de Lantery (1705), donde queda bien a las claras esa ambivalencia semántica:

Y después fuimos a ver el palacio que tiene en esa villa el Duque de Arcos, que es señor de ese lugar; con que lo hallé muy decente, como los jardines, caballerizas, adonde había muy buenos caballos, con su picador que los enseñaba, y con ser todo bueno y muy bien mantenido, lo que más me llenó la vista fue una gran *librería* o *biblioteca*, adonde había muchos millares de tomos en todo género de lenguas, muy curiosos y bien encuadrados. Estuvimos también en el colegio de la Compañía, que mantienen los Duques, para enseñar a los hijos del lugar, de que inferí era buen lugar, pues había colegio de la Compañía y lo hallé muy decente<sup>41</sup>.

Y más andado el siglo en el *Teatro crítico universal* de Feijoo (1729):

Pongo por testigos a todos los religiosos de este monasterio, de que ni en mi *librería*, ni en este colegio vieron jamás otro libro de el Diario de los sabios, sino el dicho, y que saben que este le traxe de vuelta de Madrid, quando fuy a imprimir mi primer tomo<sup>42</sup>.

y casi vencido en el epistolario de Jovellanos, según carta fechada a 31 de octubre de 1777:

Este documento estaba en un tomo de papeles varios de una *librería* monacal, y pude redimirle, para que ande en manos que sepan apreciarle mejor<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> Según la edición de Hernán Rodríguez Castelo, Ayacucho (Venezuela), 1963. Actualizamos acentuación. El resaltado es nuestro.

<sup>41</sup> Según la ed. de Escelicer, S. L. (Madrid), 1949, p. 210. El resaltado es nuestro.

<sup>42</sup> Según la lectura que trae el CORDE, Real Academia Española (Madrid), 2003, p. xxix. El resaltado es nuestro.

<sup>43</sup> En “Carta a Rodríguez Campomanes”, en *Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes*, según ed. de Miguel Avilés Fernández, Fundación Universitaria Española (Madrid), 1983. El resaltado es nuestro.

Y en Leandro Fernández de Moratín, como describió en su *Viaje a Italia* (1793-1797):

Hay un jardín botánico, un buen observatorio, con excelentes instrumentos de París y Londres; una academia de artes, con escuela de diseño, y una *librería* pública, que me dixerón constaba de ochenta mil volúmenes<sup>44</sup> (...).

El mismo significado se recoge durante todo el siglo XIX, como vemos en las *Escenas*, de Mesonero Romanos (1832):

Pero en fin, después de haber cavilado tres cuartos de hora con la carta en la mano, hirió mi imaginativa el feliz recuerdo de D. Pascual Bailón Corredera, el hombre más a propósito de este mundo para sacarme del empeño. Porque este D. Pascual es un hombre de vara y tercia, que entra, sale y bulle por todas partes, y tan pronto se le halla en la antecámara de un ministro, como en los bastidores de un teatro; ya paseando en landó con una duquesa, ya sentado en una tienda de la calle de Postas; ora disponiendo una comida de campo, ora acompañando un entierro; o disputando en una *librería*, o pidiendo para los pobres del barrio a la puerta de una iglesia<sup>45</sup>.

O en *De Oñate a la Granja* de Galdós (1876):

Mi hermana y yo, asistidas de un tío de mi madre, cura párroco del pueblo, ideamos quemarle un día todos los libros y papeles, y tapiarle la puerta de su *librería*; pero no nos atrevimos, temiendo que con esto se entristerciera demasiado y cayese en locuras más peligrosas<sup>46</sup>.

Pero comprobamos que también se mantiene el significado de ‘conjunto o colección de libros’, como podemos leer en textos catedralicios de Sigüenza fechados a 10 de octubre de 1723:

Libros de canto llano para los infantes. Este día dio cuenta el Sr. Procurador cómo el segundo sochantre, rector de los infantes de coro, le había dicho mandase el Cabildo dar un libro de canto llano para que los infantes de coro hagan ejercicio en el colegio, y el Cabildo determinó que el sochantre y maestro de capilla vean si hay alguno que no haga falta en la *librería* que se les dé<sup>47</sup>.

O en *El Parnaso español pintoresco y laureado* de Antonio Palomino y Velasco en 1724:

Murió en esta Corte el año de 1669, a los setenta de su edad. Fué un hombre que tuvo el mayor estudio de la pintura, que se ha conocido, no sólo en estampas,

<sup>44</sup> Según la edición de Belén Tejerina, Espasa-Calpe (Madrid), 1991, p. 163. El resaltado es nuestro.

<sup>45</sup> “Escenas de 1832”, en *Panorama matritense: primera serie 1832-1835*, según la lectura que aparece en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Alicante (Alicante), 2003. El resaltado es nuestro.

<sup>46</sup> Según la edición hecha por la Universidad de Alicante (Alicante), 2003, p. 250. El resaltado es nuestro.

<sup>47</sup> *Documentos sobre música en la catedral de Sigüenza*, edición de Javier Suárez-Pajares, ICCMU (Madrid), 1998, documento 5561, f.<sup>o</sup> 281r. El resaltado es nuestro.

papeles y borroncillos, originales, modelos y estatuas excelentes, sino una librería admirable; y especialmente de la pintura, en varios idiomas, tenía libros excelentes; y con todo esto no sabía Leer ni escribir (¡cosa indigna, y más en un hombre de esta clase!), de suerte que para firmar un cuadro le escribían la firma en un papel, y el la copiaba: y gustaba de que los discípulos y algunos amigos le leyesen historias, y especialmente las que había de pintar; y de este modo disfrutaba su librería; y solían decirle los que veían libros latinos y extranjeros: V. md. será latino, y entenderá la lengua Italiana y la Francesa, &c., y él respondía: Yo, señor, no soy ni nada; y con esto les engañaba con la verdad. Pero tenía un cierto sindesmos o dictamen de razón tan bien regulado, que desmentía con sus obras este defecto<sup>48</sup>.

De igual forma, se pueden leer usos de *biblioteca* como ‘conjunto o colección de libros’ en el suplemento al *Teatro Crítico Universal* de Feijóo —en quien un poco más arriba hemos podido comprobar otro significado con connotaciones de espacio—, en 1740:

Increíble parecerá a la posteridad que haya havido hombre tan sabio, tan eruditó y de tanta extensión de noticias, tan versado en ciencias y artes, que todas las possea, y hable con tanta propiedad de términos en cada una, como si no supiera otra.

Mas todo este lleno prodigioso de noticias que le acreditan de una *biblioteca* animada, corona este sabio maestro con las Adiciones y Correcciones, que añade en este libro; porque a vista de lo bien formados rasgos con que ha escrito los primeros, sobresalen y se dexan ver más hermosas por lo acrisolado que dexan sus verdades; y es preciso, que adiciones tan lucidas se lleven toda la atención de los sabios<sup>49</sup>.

En el epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes (1752):

Nuestro Casiri está a toda prisa trabajando el indice de los manuscritos arábigos de El Escorial, y será por lo estimable de ellos, el más apreciable de los que han salido hasta ahora, pues dudo haya *biblioteca* en Europa más abundante de buenos libros en esta clase y aún en otras<sup>50</sup>.

O como ‘almacén o estancia de depósito de libros’ en un informe de Gregorio Mayáns y Siscar de 1753:

Del reino de Aragón lo afirma el padre Enrique Enríquez, de la Compañía de Jesús, de Potest. clav., lib. 2, cap. 27 & seqq., cuya obra dice don Nicolás Antonio, que porque contenía algún género de defensa del conocimiento real en los negocios eclesiásticos, a instancia del nuncio de aquel tiempo, que tenía mucha autoridad con el rei don Felipe III, príncipe mui religioso, fue mandado quemar, sin que

<sup>48</sup> Según la lectura de F. J. Sánchez Cantón, Centro de Estudios Históricos (Madrid), 1936, p. 217. El resaltado es nuestro.

<sup>49</sup> Según la edición del CORDE, Real Academia Española (Madrid), 2004, p. xxii. El resaltado es nuestro.

<sup>50</sup> “Carta a Felipe Samaniego”, en *Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes*, según la edición de Miguel Avilés Fernández, Fundación Universitaria Española (Madrid), 1983. El resaltado es nuestro.

de toda la impressión se salvassen más que tres o quatro egemplares, uno de los cuales estava en la *biblioteca* del Escorial, (...)<sup>51</sup>.

También en la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes* en 1758 del padre Isla:

Dice bien este juicioso autor. Para llenar, no digo yo un sermón, sino cien tomos de a folio de citas, autoridades y testimonios, sentencias, versos, historias, ejemplos, símiles, parábolas, símbolos, emblemas y jeroglíficos, no es menester más que hacinar y recoger. Tanto sentenciar, tanto libro de apotegmas, tanta poliantea, tanto teatro, tanto tesoro, tanto diccionario histórico, crítico, náutico, geográfico, tanta *biblioteca*, tanto expositor que va discurriendo por los lugares comunes e infarcinando en cada uno todo cuanto se le viene a la mano, en fin, tanta selva de alegorías y de dichos como cada día brota en esas naciones y en esas librerías, hacen eruditó de repente al más boto, al más mentecato, al que no sabe quién reinó en España antes de Carlos II. No hay más que abrir, trasladar, embutir, y está hecha la maniobra<sup>52</sup>.

Aunque no deja de resultar cierto que, en muchas ocasiones, resulta difícil distinguir si se está haciendo referencia en el uso de cada palabra a uno u otro significado, pues, como decíamos más arriba, no podemos obviar que una colección de libros suele estar en una estancia que los aloja.

En cualquier caso, esta doble significación para ambos elementos pervivirá durante todo el siglo XVIII y también el XIX, como lo demuestran ejemplos que podemos encontrar como ‘conjunto o colección de libros’ en el epistolario de fray Francisco Alvarado en 1811:

Pero en fin, haré lo que pudiere; y cuando no consiga todo lo que deseo, conseguiré al menos señalar el camino que deba emprender quien sea capaz de conseguirlo. Me animo mucho mas á arrostrar esta empresa porque se ha aumentado mi *biblioteca*, reducida antes á un Breviario<sup>53</sup>.

Ahí está el Diccionarista burlesco, que despues de haber proporcionado á la nacion en su folleto una *biblioteca*, donde nada tuviese que deseiar el que hubiera renegado ó quisiera renegar del bautismo<sup>54</sup>;

O en el de Leandro Fernández de Moratín, cuando escribe lo siguiente con fecha 5 de agosto de 1823:

Nuestra mudanza se verificó a principios del corrente, y es increíble lo que me he molido en la tal operación. Tengo un quarto magnífico, con un gran salón, dos

<sup>51</sup> Respetamos la lectura de Antonio Mestre, Ayuntamiento de Oliva-Diputación de Valencia (Valencia), 1985. El resaltado es nuestro.

<sup>52</sup> Según la edición de José Jurado, Gredos (Madrid), 1992, p. 778. El resaltado es nuestro.

<sup>53</sup> *Cartas críticas del Filósofo Rancio*, I, según la edición de la Imprenta de E. Aguado (Madrid), 1824, p. 141. El resaltado es nuestro.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 254.

piezas detrás de él, y al lado un gabinete (o sea quarto de estudio), en donde he puesto la elegante y escogida *biblioteca* en el soberbio estante de nogal<sup>55</sup>.

Y, por supuesto, este empleo fue común a ambos lados del Atlántico, como lo muestran los documentos de reorganización de la Universidad de Caracas en 1827 firmados por Simón Bolívar:

Art. 256. De esta misma suma sobrante se destinará anualmente una cantidad por lo menos de 200 pesos para comprar aquellas obras de costo que no puedan ser adquiridas por la generalidad de los estudiantes, a fin de ir gradualmente formando una *biblioteca* de la Universidad<sup>56</sup>.

Y, ya más avanzado el siglo, en una carta de Juan Valera fechada en Washington, a 9 de marzo de 1886:

Voy a ver si seduzco o mejor dicho, induzco y conduzco a la casa de Appleton a publicar una *biblioteca* selecta de autores españoles (para las tres Américas), pagando, se entiende, a los vivos<sup>57</sup>.

O en el relato de *Un viaje a Madrid* de Clarín, también en 1886:

Castelar trabaja en un tercer piso. Menéndez Pelayo, como no tiene casa puesta en Madrid, ha dejado en Santander su *biblioteca*, que ya asciende a 8.000 volúmenes, y en su celda de las Cuatro Naciones sólo vemos los libros que necesita para el año presente<sup>58</sup>.

Frente a estos empleos, encontramos la coexistencia con el de 'almacén o estancia de depósito de libros' a finales de siglo igualmente en *Los pazos de Ulloa* de Emilia Pardo Bazán (1886):

Volvió a su sitio el volumen, con los labios contraídos y los ojos bajos, como siempre que algo le hería o escandalizaba: no era en extremo intolerante, pero lo que es a Voltaire, de buena gana le haría lo que a las cucarachas; no obstante, limitóse a condensar la *biblioteca*, a no pasar ni un mal paño por el lomo de los libros: de suerte que polillas, gusanos y arañas, acosadas en todas partes, hallaron refugio a la sombra del risueño Arouet y su enemigo el sentimental Juan Jacobo, que también dormía allí sosegadamente desde los años de 1816<sup>59</sup>.

Y en otra obra, *Sinfonía de dos novelas* (1889), del mismo Clarín, a quien un poco más arriba veíamos emplear otro significado para esta palabra:

<sup>55</sup> Respetamos la lectura que trae la ed. de René Andioc, Castalia (Madrid), 1973, p. 558. El resaltado es nuestro.

<sup>56</sup> *Reorganización de la Universidad de Caracas [Documentos relativos a Venezuela]*, según la lectura de Roberto Hernández Montoya, Venezuela Analítica. Revista Ilustrada (Caracas), 1997. El resaltado es nuestro.

<sup>57</sup> En el *Epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo*, según la lectura de Miguel Artigas Ferrando y Pedro Sainz Rodríguez, Espasa-Calpe (Madrid), 1946. El resaltado es nuestro.

<sup>58</sup> Según la edición de la Universidad de Alicante (Alicante), 2003. El resaltado es nuestro.

<sup>59</sup> Segundo la edición de Nelly Clémessy, Espasa Calpe (Madrid), 1987, p. 159. El resaltado es nuestro.

Con los autores revolucionarios se explicaba de otro modo, y decía pestes de los ratones de *biblioteca* y de las “frías convenciones del pseudoclasicismo”<sup>60</sup>.

Tras este cotejo, que, no siendo sistemático, ilustra bien sobre el hecho de que en español no haya existido esa especialización conceptual de *biblioteca* y su doblete *bibliotheca* como ‘almacén o estancia de depósito de libros’ frente a *librería*, ni de esta como ‘conjunto o colección de libros’ frente a aquella como haya podido ser el caso en otras lenguas, como colofón de este apartado, nos interesa retomar brevemente una idea que veíamos más arriba que llegó a aparecer como característica distintiva en el *Tesoro de Covarrubias*, como es el hecho de la privatividad de uso para que se llame *librería* frente al uso público de la *biblioteca*.

Si bien se puede comprobar que esta noción tuvo su éxito y fue recogida en sucesivas ediciones del *Diccionario académico*, no deja de resultar llamativo el hecho de que no podamos encontrar registros del sintagma *biblioteca pública* —que sería lo esperable si realmente fuese válida esa idea de privatividad de uso para *librería*—, pero que también aparezca el sintagma *librería pública* desde épocas bastante anteriores a la aparición del *Tesoro de Covarrubias* —je incluso bastante antes que *biblioteca pública!*— y también posteriores, vuelve a actualizar la hipótesis de que, independientemente del significado que hayan traído los diccionarios, el uso de la lengua ha preferido la ambivalencia para ambos términos, y, así, aparece por primera vez en la *Silva de varia lección* de Pedro Mejía (1540-1550): “En Grecia todos affirman que el primero que hizo *librería pública* fue Pisístrato, tirano de Atenas; la qual fue multiplicada y acrecentada por los atenienses”<sup>61</sup>.

Más adelante, y tras la publicación de la importante obra lexicográfica de Covarrubias en 1611, es el padre Isla quien nos aclara toda duda que pudiésemos albergar cuando en su *Fray Gerundio de Campazas* nos dice que:

Por ahí anda cierta obra que se comprende en muchos volúmenes, la cual, sin embargo de ser problema entre los sabios si es más perjudicial que provechosa, ha logrado no obstante un séquito prodigioso. No hay *librería pública* ni particular, no hay celda, no hay gabinete, no hay antesala ni aun apenas hay estrado donde no se encuentre; tanto que hasta los perrillos de falda andan jugueteando con ella sobre los sitiales<sup>62</sup>,

donde claramente nos muestra que, a tenor de este fragmento, era perfectamente compatible hablar de una librería pública o privada, de modo que, al menos por un buen tiempo, queda invalidada la característica semántica distintiva que desde 1611 se planteaba en el ámbito lexicográfico, y veremos que aún tardará casi dos siglos en asentarse su uso.

Nuevamente lo encontramos en un memorial sobre el estado de la cultura española en el reinado de Fernando VI, obra de Manuel Lanza de Casafonda en 1761:

---

<sup>60</sup> Segundo la edición de Juan Oleza, Cátedra (Madrid), 1990, p. 521. El resaltado es nuestro.

<sup>61</sup> Seguimos la edición de Antonio Castro, Cátedra (Madrid), 1989-1990, p. II, 25. El resaltado es nuestro.

<sup>62</sup> *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes*, edición de José Jurado, Gredos (Madrid), 1992, p. 694. El resaltado es nuestro.

El original con los códices se guardó en la *librería pública* que fundó el Cardenal en el Colegio Mayor, y no ha muchos años (parece una cosa increíble) que los señores colegiales le vendieron todo por papel viejo al polvorista Torrijos, padre del que hoy hay en Alcalá, y para mayor dolor vi quien tuvo en sus manos un libro en cuarto, que Don Antonio Martínez de Quesada, fámulo que fue del Colegio, uno de los eruditos de este siglo en España, muy versado en la lengua griega y hebrea, había hecho de diferentes hojas de los manuscritos que recogió<sup>63</sup>.

Y, por último, en el *Viaje a Italia* (1793-1797) de Leandro Fernández de Moratín, en el fragmento mencionado más arriba<sup>64</sup>.

Cabe argumentarse que, ciertamente, desde mediados del siglo XVI hasta principios del siglo XIX únicamente se documentan cuatro registros; pero si bien no es mucho, no deja de invitarnos a plantear dos conclusiones: la primera, que la existencia de estos testimonios permite afirmar que en la lengua escrita no existía una noción incuestionable de ese uso privativo como característica distintiva entre *librería* o *biblioteca*, como poco, hasta el siglo XIX —pese a los testimonios lexicográficos—, lo cual tiene mucho sentido cuando esa necesidad de distinguir resultaba prácticamente innecesaria por apenas existente la realidad referida, habida cuenta de la rareza del uso público de las colecciones de libros, bien se identificasen como librerías o como bibliotecas.

Antagónicamente, hecha la búsqueda de *librería privada*, únicamente consta un registro de Unamuno en 1926, lo que nos lleva a considerarlo un hápax e improductivo.

Si lo que nos proponemos es buscar el sintagma *biblioteca privada* (incluido su doblete con las consonantes etimológicas intervocálicas *-th-*), el resultado que encontramos es que únicamente se registran dos casos, y ambos del siglo XX, lo que nuevamente nos lleva a considerarlo casi un hápax y, por tanto, igualmente improductivo.

Y llegamos a la búsqueda del último sintagma que nos interesa, el correlato *biblioteca pública* (en este caso no aparece con el grupo consonántico etimológico intervocálico *-th-*) que, esperablemente, resulta la secuencia más productiva —veinticuatro casos— que abarcan desde su primer registro documentado ca. 1811-1813, en el segundo volumen del epistolario mencionado más arriba de fray Francisco Alvarado —y donde, nuevamente de forma llamativa, Alvarado optaba en ese lugar por un uso semánticamente contrario al de *biblioteca pública* que emplea ahora, pues ahí hablaba de “Me animo mucho mas á arrostrar esta empresa porque se ha aumentado *mi biblioteca*, reducida antes á un Breviario”<sup>65</sup>, lo que vuelve a apuntar en la dirección de la arbitrariedad en el uso y la ambivalencia en la referencialidad—, hasta la actualidad.

---

<sup>63</sup> *Diálogos de Chindulza: sobre el estado de la cultura española en el reinado de Fernando VI*, edición de Francisco Aguilar Piñal, Universidad de Oviedo (Oviedo), 1972, p. 155. El resaltado es nuestro.

<sup>64</sup> *Vid. supra*.

<sup>65</sup> *Vid. supra*, ed. cit., vol. II, p. 204 para este ejemplo. El resaltado es nuestro.

Creemos que no resulta baladí que se trate del sintagma más productivo, amén de por posibles razones de producción textual y estadística en la selección de materiales, pues podrían existir un par de razones a valorar.

En cuanto a la primera, y como veíamos más arriba, la secuencia *librería pública* comenzaba a dejar de registrarse a finales del XVIII y principios del XIX, y, *lato sensu*, suponía una irregularidad desde el punto de vista lexicológico, pues Covarrubias había advertido de la característica semántica del “uso privativo” como cualidad identificativa para *librería* frente a *biblioteca*; sin embargo, podemos comprobar que, precisamente, el empleo de la secuencia *librería pública* continúa hasta pasado más de un siglo después de aparecer la obra del erudito toledano y desaparece finalmente el siglo, lo cual bien podría deberse al hecho de que la connotación de uso “público” —o siquiera “no privativo”— apareciese reproducido sistemáticamente en las obras lexicográficas posteriores hasta que se asentó en la lengua como hecho consumado.

En cuanto a la segunda, esta se encuentra muy ligada a la primera, pues todo aquello que rodea un cambio de este tipo se ve afectado por múltiples variables y, como telón de fondo, el paso del tiempo:

Los cambios lingüísticos son multiformes y lentos en su discurrir, porque lo realmente decisivo no es el cambio en sí mismo, que puede realizarse con gran rapidez, sino su aceptación social, es decir, la conversión del hecho de habla en hecho de norma, el paso de rasgo innovador individual a fenómeno sistemático: es precisa, pues, la conversión al cambio del cuerpo social, que habrá de abandonar el uso tradicional por la innovación, y todo ello contando con las diferencias generacionales, culturales, de adscripción regional, y otras particularidades que caracterizan a una extensa y numerosa comunidad de hablantes. Se entiende, así, que el auténtico cambio lingüístico, el que marca alteraciones en la lengua como sistema, no admite la brevedad temporal, (...) ni aunque se trate de los veinte años que para fundamentales cuestiones evolutivas tenía en mente A. Alonso (Frago, 2002: 14-15),

por lo que resultaría perfectamente comprensible que ese “cambio” que había detectado Covarrubias cuando advertía del “uso privativo” en el caso de *librerías* y de “uso no privativo” para *bibliotecas* tardase más de un siglo en proyectarse de la manera que arrojan los datos y fuese siendo paulatinamente sustituido el sintagma *librería pública* por la secuencia *biblioteca pública*, que, aunque no requiriiese la presencia del adjetivo clarificador, lo heredó.

Esto explicaría que el final de los usos documentados para el primero fuese la última década del siglo XVIII y cuando comienza a documentarse el empleo del segundo sea en torno a 1811-1813, de manera que se produjo una transición.

La justificación de la asunción que produjo que este cambio lingüístico se asentase y que la conciencia social admitiese la plena validez de la noción de “uso público” para el sustantivo *biblioteca* se fundamenta en razones históricas de tipo social y político que hunden sus raíces en el siglo XVIII, pero que cristalizarán ya durante el XIX, periodo en el que comienzan a surgir las bibliotecas públicas como realidad efectiva (Varela Orol, 2009: 430).

## Conclusiones

Si bien resulta complicado extraer conclusiones no sujetas a revisión tras un estudio de las características del expuesto, sí creemos haber podido arrojar alguna luz sobre el origen y la evolución del empleo de los conceptos estudiados a partir de los textos analizados, y la primera premisa que podemos establecer es que, conceptualmente, una noción tan íntimamente ligada al acervo cultural humano como *biblioteca* no ha experimentado a lo largo del tiempo una alteración profunda en lo sustancial de su significado originario en español, aunque se haya visto afectada, lógicamente, por las modificaciones imprimidas como concepto histórico por el paso de los siglos y las experiencias humanas y reflejadas en la lengua, pues se trata de una significación cuya existencia es milenaria y su pervivencia se encuentra íntimamente ligada a la del ser humano.

Sin duda, el primer aspecto a destacar resulta que los datos textuales analizados nos han permitido comprobar que la aparición del término *librería* en castellano, aun siendo posterior a la aparición de *biblioteca*, consecuentemente según su etimología y evolución con lo ocurrido en otras lenguas derivadas del latín y del griego, se localice en el *scriptorium*<sup>66</sup> de Fernández de Heredia un siglo antes (*ca.* 1376-1396) de la fecha que ofrecía Corominas en los trabajos de Nebrija.

Asimismo, y según su empleo en textos, resulta evidente que, partiendo de ese mismo origen etimológico en el caso de lenguas actualmente vivas, como el francés, el italiano, el inglés o el alemán, en el caso del español se produce como fenómeno que perdura hasta la actualidad como es la ausencia de identificación clara de significado unívoco tanto para *biblioteca* como para *librería*, como mínimo, desde el siglo XV; frente a casos como el inglés, donde esta tendencia no se percibe con tanta claridad y *library* resultó triunfante frente a la forma derivada del griego.

Será la aparición de los primeros diccionarios en español durante el siglo XVII los que permitan intuir una cierta intención de identificación de la forma *biblioteca* como ‘almacén o estancia de depósito de libros’, pero sin perder de vista que ese depósito se debía a la necesidad física de albergar un conjunto o colección de libros, lo que sin duda evitó que la especialización de un término desplazase el significado del otro.

Esto invita a comprender que el primer caso de una definición en español de *biblioteca* como ‘almacén o estancia de depósito de libros’ se apoye en referencias como Alejandría o el Vaticano como concreción y apoyo de la idea de lugar frente a la de ‘conjunto o colección de libros’, pero sin perderla de vista, lo que se explica cuando habla de *Librería Vaticana*, lo que no ocurrió, por ejemplo, en francés, donde a partir del siglo XVIII se asentó la noción de ‘almacén o estancia de depósito de libros’ gracias a obras de divulgación cultural como la *Encyclopédie*.

A su vez, hemos podido comprobar que se perfiló un intento de identificar el concepto de *librería* relacionándolo con el ámbito de la privatividad de uso frente al público destinado a *biblioteca* en la que podemos considerar como primera obra lexicográfica monolingüe del castellano, el *Tesoro* de Covarrubias —aspecto que

---

<sup>66</sup> Tomo la definición que sigue Blecua (2001: 159).

más adelante pasó al *Diccionario académico*—, pero también resulta evidente que ese rasgo no terminó de asentarse, según hemos visto en los textos analizados.

De esta manera se constata que, independientemente del uso que recoge el corpus lexicográfico del castellano, los textos nos demuestran que desde la aparición de ambos conceptos ha existido una ambivalencia semántica en su empleo, pero este se ve condicionado con el surgimiento de nuevas realidades sociales, como el caso del acceso público de manera más o menos general a los depósitos de libros, lo que da como consecuencia que sea a partir del siglo XIX cuando se asienta el sintagma *biblioteca pública* frente a *librería pública*, como hoy podemos comprobar, rescatando y restringiendo así la noción de “uso privativo” que venía recogiéndose en los diccionarios desde mucho atrás y permitiéndonos comprobar de primera mano el triunfo de una forma frente a otra como claro ejemplo del devenir en el cambio lingüístico y pudiendo verificar cómo se interrelacionan los cambios que experimenta una sociedad con las huellas que éstos imprimen en la lengua.

## Bibliografía

- ALONSO PEDRAZ, Martín (1986). *Diccionario español medieval*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2 vols.
- Autoridades*: Véase REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739).
- BARBIER, Frédéric (2015). *Historia de las bibliotecas: de Alejandría a las bibliotecas virtuales*. Buenos Aires: Ampersand.
- BATTISTI, Carlo y Giovanni ALESSIO (1975). *Dizionario etimologico italiano*. Florencia: G. Barbèra, 4 vols.
- BIBLIA DE JERUSALÉN (1967), ed. española a cargo de José Ángel UBIETA. Bilbao: Editorial Española Desclée de Brouwer.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA (2007). *Les directeurs de la Bibliothèque royale maîtres de la Librairie, gardes de la Bibliothèque du roi et commis à la garde de la Bibliothèque du roi: 1522-1719*. París: Bibliothèque Nationale de France.
- BLECUA PERDICES, Alberto (2001). *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 6 vols.
- Covarrubias*: véase COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez. Ed. digital en *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [<http://ntle.rae.es/ntle/SrvltGUILoginNtLe>].
- DIDEROT Denis y Jean-Baptiste le Rond D'ALEMBERT (1751-1772). *Encyclopédie ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, par une Société de Gens de lettres*, 28 vols., ed. electrónica a cargo de Robert MORRISSEY y Glenn ROE como *The ARTFL Project*. Chicago: Department of Romance Languages and Literatures, University of Chicago [<http://encyclopedie.uchicago.edu/>]
- FORCELLINI, Aegidio (1864-1926). *Lexicon totius latinitatis*. Consultado en la ed. de Arnaldus Forni: Padua, 1965, 4 vols.

- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (2002). *Textos y normas: comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- FURETIERE, Antoine de (1690). *Dictionnaire universel contenant généralement tous les mots françois, tant vieux que modernes, & les termes de toutes les sciences et des arts*. París, 6 vols. [<http://xn--furetire-60a.eu/>].
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1997). "La sinonimia, relación onomasiológica en la antesala de la semántica". *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 27 (2): 381-407.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario (1994). "Sinonimia y teoría semántica en diccionarios de sinónimos de los siglos XVIII y XIX". *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 24 (1): 39-48 [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=41296>].
- Grand Larousse de la langue française* (1971). París: Librairie Larousse, 6 vols.
- GUEVARA, Antonio de (1529). *Libro llamado relox de príncipes en el qual va encorporado el muy famoso libro de Marco Aurelio*. Valladolid: Nicolás Thierry. Versión de Emilio Blanco publicada por la Biblioteca Castro de la Fundación José Antonio de Castro: *Obras Completas de Fray Antonio de Guevara*, tomo II, pp. 1-943, Madrid, 1994 [<http://www.filosofia.org/cla/gue/guerp.htm>].
- LAPESA MELGAR, Rafael (1981). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LATASSA Y ORTÍN, Félix (1733-1805). *Biblioteca Antigua y Nueva de los Escritores Aragoneses*, ed. a cargo de Genaro LAMARCA LANGA. Zaragoza: Real Sociedad Económica de Amigos del País, 8 vols.
- Le Robert*: ROBERT, Paul (1970). *Dictionnaire alphabetique et analogique de la langue française*. París: Société du Nouveau Littré, 4 vols.
- NIEDEREHE, Hans-Josef (1983). "Alfonso X "el Sabio" y el ambiente lingüístico de su tiempo". *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 13 (2): 217-240.
- Oxford: Oxford English Dictionary*, Second Edition on CD-ROM (v. 4.0). Oxford: Oxford University Press.
- PINTO, María, Francisco Javier GARCÍA MARCO y Ramón Alberto MANSO RODRÍGUEZ (2014). *La lectura digital en las bibliotecas públicas: promoción y gestión del cambio*. Buenos Aires: Alfagrama.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, seis vols. Ed. digital en Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española [<http://ntle.rae.es/ntle/SrvltGUILoginNtlle>].
- \_\_\_\_\_ (1741). *Orthographia española. Compuesta, y ordenada por la Real Academia Española*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española [[http://www.rae.es/sites/default/files/Ortografia\\_RAE\\_1741\\_reducida.pdf](http://www.rae.es/sites/default/files/Ortografia_RAE_1741_reducida.pdf)].
- \_\_\_\_\_ (2010). *Ortografía de la lengua española*. Edición en línea. [<http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>].
- REAL JUNTA ECLESIÁSTICA (1836). *Exposición dirigida a S. M. el 25 de febrero de 1836, por la Real Junta Eclesiástica Encargada de Preparar el Arreglo del Clero*. Madrid:

- Imprenta de D. Miguel de Burgos [disponible en <https://books.google.es>: <https://bit.ly/3lxq4QL>].
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, María Luisa (2010). *La sinonimia*. Madrid: Arco-Libros.
- VARELA-OROL, Concha (2009). "Librerías y Bibliotecas. El nacimiento de las bibliotecas públicas en España". *Bulletin Hispanique*, 111 (2): 429-447 [<https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/9839?locale-attribute=es>].
- VITRUVIO POLIÓN, Marco (1995). *De Architectura*, ed. de José Luis OLIVER. Madrid: Alianza.